

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 21 OCTUBRE DE 1873

Año XXIV.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion oficial.

En la parte oficial de la *Gaceta* del 18 de Valencia. — No se tiene noticia de las fragatas de los insurrectos de Cartagena salieron ayer a la mar.

Aragon. — La faccion Vallés, compuesta de 2.000 hombres y 150 caballos, entró ayer en Caspe. Los voluntarios de aquel punto, encerrados en el fuerte, se defendian valerosamente. La faccion Marco está perseguida de cerca por una columna.

Cataluña. — No se han recibido noticias sobre el movimiento de las facciones.

Provincias Vascongadas y Navarra. — Segun manifiesta el brigadier en un 14 del actual, al salir de Tolosa el mismo dia en direccion á Anizan, encontró la faccion de Lizarrain ocupando fuertes posiciones en las tribunaciones del monte Ernio hacia la izquierda, habiéndola desalojado de las causas de numerosas bajas. La columna del citado Brigadier ha tenido 11 heridos de tropa.

Precedido de una razonada exposicion publica la *Gaceta* del 18 un decreto trasladando á Jorquera la capitalidad del partido judicial que ahora reside en Casas-Itañez.

Tambien publica los decretos, nombrando segundo Cabo de la Capitanía general de Granada y gobernador militar de la provincia del mismo nombre al Brigadier D. Manuel Soria Latorre; disponiendo que el Brigadier con Antonio Fernandez y Morales cese en su cargo de Secretario y de la Direccion general de caballeria; y nombrando para este destino al de la misma clase D. Antonio Castil y Gonzalez.

Por otro decreto se ordena que quede derogado el capitulo 4.º del real decreto de 26 de Noviembre de 1867, que para casos extraordinarios confiere al gobernador superior civil de la isla de Cuba las facultades de gobernador de esta situacion, con arreglo á la real orden de 28 de Mayo de 1825.

Por el ministerio de la Guerra se ordena que quede sin efecto la baja en el cuerpo de Carabineros del Teniente don D. Cristóbal Garrido y Oichel, del Comandante D. Pascual Gardeta y Gonzalez, del Capitan D. José Manuel Ferrer, del Teniente D. Ramon Meliz y Escobedo, y de los Alféreces Don Juan Martinez y Don José Fernandez.

Pericdo de ampliacion del presupuesto correspondiente al año económico de 1872 á 73.

JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE. — EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica segun dispone el art. 157 de la Ley Municipal vigente.

Capitulo	CARGO.	Pesetas.	Cts.
	Existencia que resultó en fin del trimestre anterior.	6983	12
1.º	Producto integro de los bienes de propios y de la renta de las inscripciones.	2106	95
3.º	Id. de los impuestos especiales establecidos sobre determinados servicios.	338	41
4.º	Id. de Beneficencia.	2466	46
6.º	Id. de Correccion pública.	167	25
17.º	Id. extraordinarios y eventuales.	7411	41
8.º	Resultas de años anteriores.	80	75
9.º	Producto por arbitrios sobre especies de consumo.	69309	73
	Total cargo.	88864	08

Capitulo	Art.	DATA.	Personal.	Materiales.	TOTAL.
Gastos del Ayuntamiento.					
2.º		Material de oficinas.	222	50	222 50
3.º		Suscripciones autorizadas.	25	25	25 25
1.º	8.º	Gastos menores de la Casa Consistorial.	92	50	92 50
11.º		Id. de la recaudacion de arbitrios.	125	125	125 125
Policia de seguridad.					
2.º	3.º	Equipo y vestuario de los Guardias Municipales.	1397	12	1397 12
4.º		Gastos contra incendios.	15	144 75	159 75
Policia urbana y rural.					
2.º		Gastos de alumbrado público.	8540	90	8540 90
4.º		Id. de arbolado y paseos.	322	25	322 25
3.º		Id. de ferias y mercados.	1481	89	1481 89
6.º		Id. del Matadero público.	125	125	125 125
7.º		Id. de los Cementerios públicos.	452	70	452 70
Instruccion primaria.					
4.º	1.º	Sueldo de los Profesores.	31	25	31 25
3.º		Alquileres de edificios para las Escuelas.	4030	4030	4030 4030
Beneficencia.					
1.º		Gastos generales del Asilo de mendicidad.	1921	50	1921 50
5.º	2.º	Socorros domiciliarios y á pobres transeuntes.	118	118	118 118
Obras públicas.					
3.º		Obras en fuentes y cañerías públicas.	125	125	125 125
4.º		Id. en las cloacas y alcantarillas.	28	87	28 87
6.º	7.º	Id. de adoquinado, embaldosado y empedrado.	2991	89	2991 89
Correccion pública.					
7.º	3.º	Gastos generales de la Cárcel.	8638	91	8638 91
Cargas.					
3.º		Fuerciones de iglesia y festejos públicos.	23	25	23 25
4.º		Jubilaciones y viudedades.	410	12	410 12

9.º	6.º	Pago de los créditos reconocidos y liquidados que contra sí tiene la Municipalidad.	9075 30 9075 30
11		Pago de Contribuciones al Estado.	313 98 313 98
Imprevistos.			
11	1.º	Gastos de esta especie.	17212 16 17212 16
Contingente provincial.			
12	Adelanto	IS satisfecho por este concepto.	18000 18000

RESUMEN.
Importa el Cargo. 88864 08
Id. la Data 78864 84
Existencia que resulta para el siguiente mes. 12999 24
De forma que importando el Cargo ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesetas ochocientos, y la Data setenta y cinco mil ochocientos sesenta y cuatro con ochenta y cuatro, segun queda expresado, resulta una existencia de doce mil novecientos noventa y nueve pesetas veinte y cuatro céntimos, de que se hace cargo la Depositaria en la cuenta del presente mes de Octubre.
Córdoba 17 de Octubre de 1873.—El Alcalde, José Cerrillo.—El Depositario, A. Garcia y Obrero.—El Secretario, Mariano Muñoz Casas-Deza.

Alcaldia popular de Córdoba.
Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha.
Secciones. Pts. Cts.
Central. 52 09
Primera. 213 95
Segunda. 1102 08
Tercera. 324 98
Cuarta. 304 50
Matadero. 431 68
Total. 2429 88
Córdoba 18 de Octubre de 1873.—José Cerrillo.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha.
Secciones. Pts. Cts.
Central. 227 18
Primera. 431 79
Tercera. 414 37
Cuarta. 631 53
Matadero. 480 12
Total. 2184 99
Córdoba 19 de Octubre de 1873.—José Cerrillo.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.
Don Juan Orta Rubio, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.
Hago saber: como en los autos ejecutivos que penden en este mi Juzgado y Escribanía del infrascripto contra

Don Antonio Rejano por cobro de reales, he mandado en providencia de este dia sacar á pública subasta para su venta por término de veinte la finca que á continuacion se describe.

Una casa sita en la calle Ancha de la villa de Palma del Rio, señalada con el número 26 de poblacion, formando doble ángulo con la calle Nueva, y linda por la derecha saliendo con su linea de cerramiento respectiva á la expresada calle Nueva, por la izquierda con la casa número 24 en la calle Ancha, de la Sra. viuda de D. Ramon Montero, y por la espalda con su linea de cerramiento correspondiente á la calle Escamilla, donde tiene puerta escusada de comunicacion, formada sobre 1.396 varas superficiales, equivalentes á 975 metros 44 decímetros, habiendo sido valorada en la cantidad de cincuenta y nueve mil trescientos diez y seis reales iguales á catorce mil ochocientos veintinueve pesetas. 14.829

Cuya subasta y remate tendrá lugar en favor del mejor postor el dia 14 de Noviembre próximo entre once y doce de la mañana en las salas de audiencia de este Juzgado, previéndose que solo se admitiran posturas que cubran las dos terceras partes de su avalúo.
Dado en Córdoba á 18 de Octubre de 1873.—Juan Orta Rubio.—El escribano, Angel Osuna Garcia.

— 80 —
nos lo esperéis tendreis ocasion de hacer amistad con Mad. Dorville.
—Tendré un placer,— dijo la condesa.

Pero Mad. de Meley no se dio cuenta de lo que le decian, y se quedó pensando en lo que le habia pasado por la cabeza.

XV.

Dos ó tres dias despues, Mad. Dorville que habia estado en su casa toda la mañana, salió á buscar á su hija que habia enviado á pasear con su madre.

Camila, este era el nombre de la hermosa niña, jugaba con los dos hijos de Mad. de Meley, á poca distancia de su padre, mientras la inmensa multitud en un ribazo leia una novela de Dickens, interrumpiendo su

— 81 —
lectura para dirigir una mirada á la niña.

La intencion de Mad. Dorville al acercarse, fué llamar á su hija; pero la encontró tan entusiasmada con el juego, que le pareció cruel interrumpirle y se contentó con dirigir un saludo á madama de Meley y una mirada en la que parecia decir:

—No es culpa mia! Ellos se han hecho amigos y me parece harto duro separarlos.

Gabriela era demasiado madre para no comprender un corazon maternal: por toda respuesta se levantó como para dejar sitio en su mismo banco á la recién llegada y le dijo:

—Teneis, señora, una encantadora niña; la admiro con mucho placer.

—No es fea; pero vos, señora, sois mas digna de envidia que yo.

Y su vista pasaba de Pablo á Enriqueta y de esta á Pablo.

La recién llegada aprovechó la invitacion de la condesa y se sentó al lado suyo.

— 84 —
tió arrastrada hacia su nueva amiga.

—Puesto que nuestras hijas se quieren,— dijo la jóven madre mostrándole á Enriqueta y Camila, que se abrazaban,—justo será que nos estimemos tambien nosotras; y tratándose de vos, me parece tan fácil... —

—Pues por mi parte, está hecho! —dijo Mad. Dorville sin dejarla acabar.

—Por la mia tambien.

Mad. Dorville estrachó la mano que le tendia la condesa, y levantando hasta ella una mirada reconocida, murmuró:

—¡Qué buena sois! ¡No sé como daros gracias!

—Es inútil, al dar recibo, quedamos pagadas.

Mad. Meley, mientras cuidaba á sus niños, trabajaba en una labor, y madama Dorville, á su vez, abrió una linda bolsita y empezó á trabajar para no parecer menos laboriosa que su compañera.

— 77 —
Cuando la niña iba con el aya, soltaba la mano que aprisionaba la suya para correr con sus amigos, entregándose los tres á juegos propios de su edad; cuando por el contrario era su madre quien la acompañaba, entónces la niña tenia cierto aire circunspecto, mostrándose prudente y reservada, miraba á sus amigos desde lejos, les sonreia y nada mas.

La madre, demasiado jóven quizá para concurrir así sola á un establecimiento balneario, parecia comprender todo lo que su edad y su hermosura debian imponer de discrecion á todos sus actos, y no se la veia hablar jamás con nadie, viviendo en un retiro absoluto.

No tardó en recoger el fruto de esta prudente conducta. Hacia ya un mes que estaba en Bagneres de Bigorre, y la maledicencia que tambien acude á las aguas medicinales como mujer de moda, no habia encontrado ocasion de esconderse entre los pliegues de sus lindos trajes.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—La junta de armamento y defensa de Bilbao ha acordado por unanimidad enviar al gobierno un espresivo voto de gracias por lo que ya ha realizado en pró de dicha villa y por las promesas de que ha sido portadora la comisión que vino á Madrid.

—El representante de España en Lisboa dirigió ayer tarde al gobierno el siguiente telegrama:

«Reparadas las averías de la *Zaragoza* y encendidas ya sus seis calderas. Dentro de pocos momentos la *Zaragoza* partirá para España. Ha sido un gran trabajo el que se ha hecho. Avisaré su partida.»

Si, como se cree, salió ayer de Lisboa la *Zaragoza*, cuyo andar no baja de 12 millas, es casi seguro que esta noche misma llegue á Gibraltar, en cuyo caso, y si como es de inferir, no son de consideración los reparos que necesita la *Vitoria*, es posible que mañana salga de nuevo la escuadra para Cartagena reforzada con la magnífica fragata *Zaragoza*.

—Parece que han sido apercibidos hoy el *Diario español*, la *Política* y algún otro periódico, por ciertas noticias de Cartagena que el gobierno tiene por falsas.

—En la reunión celebrada esta tarde por la comisión permanente de las Cortes, ha sido objeto de una empeñada discusión el indulto del teniente coronel Sr. Garmilla.

Los señores marques de la Florida, Diaz Quintero y Bartolomé Santa María han emitido la opinion de que dicha cuestion correspondia á la Cámara.

El Sr. Moreno Rodríguez y otros señores han manifestado que correspondía al Poder ejecutivo.

Se ha puesto á votacion nominal, haciéndolo en pró los tres primeros señores, y en contra los Sres. Moreno Rodríguez, Cervera y Cagigal, decidiendo el empate en favor de los últimos el voto del presidente.

Después se acordó que oficialmente se hicieran gestiones cerca del presidente del Poder ejecutivo, en favor del indulto, con cuyo motivo se nombró una comisión compuesta de los señores Salmeron, Cervera y Diaz Quintero, que inmediatamente pasaron á ver al Sr. Castelar con el espresado objeto.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no han logrado verlo, pues no estaba en la presidencia cuando fueron dichos señores.

—El 15 por la mañana llegaron á Onda los catechistas Cucala y Giner. El cabecilla Pintero, con 200 nombres, se presentó tambien en aquel á villa procedente de Oriate. En Aules y en Val del Ojo (Castellón) hay tambien pequeñas partidas carlistas.

—Es completamente falso que se hayan internado en la provincia de Ciudad-Real partidas procedentes de otras provincias.

—Auchó un grupo de insurrectos hizo una descarga sobre un centinela

de la Palma que fué herido, siendo aquellos rechazados inmediatamente. El soldado siguió disparando su fusil y avanzando.

—Una partida carlista ha cortado la línea-férrea en Sagunto.

—La columna Montero ha hecho prisionero al cabecilla Mergeliza con dos asistentes.

—A las tres de esta tarde salió la *Numancia* de Cartagena, una hora después el *Fernando el Católico*, á las cinco la *Mendez Nuñez*, y al oscurecer la *Teluan*.

—No es cierto que se haya acordado nada sobre el relevo del General Moriones.

—Las fragatas insurrectas han salido de Cartagena con direccion á Levante.

—Mañana debe estar lista para salir de Gibraltar la escuadra española.

—El Capitan Portillo está á los alcances de otra faccion carlista de la provincia de Alicante.

—Una partida carlista que atacó ayer á Biezma (Granada) fué rechazada, dejando en poder de los Voluntarios el cabecilla Zanis con 10 prisioneros y algunas armas.

—En los buques insurrectos que han salido para Levante parece que va Roque Bircia.

—Han regresado á Alcanadre el Alcalde y Regidores secuestrados por una partida carlista.

—Dice un periódico de Sevilla:

«Se ha hablado tanto de la prision del juez de primera instancia de Ecija, ocurrida uno de estos días, que hemos creído de nuestro deber informarnos de la verdad de lo ocurrido y hemos averiguado lo siguiente:

Sin tener autorización alguna y sin obedecer á órdenes de ningun género, el alcalde segundo de Ecija llevó á cabo la prision del juez Sr. Crespo, así como la de otras personas importantes de dicha ciudad. Inmediatamente que el gobernador de la provincia tuvo noticia del hecho, telegrafió al alcalde de Ecija para que pusiera en libertad al juez; pero cuando este parte llegó á su destino, habian ya emprendido su marcha para Sevilla, conducidos por la guardia civil los detenidos. Se repitió la mismo órden al alcalde de la Palma, y apenas llegaron los presos á dicho punto, fué puesto en libertad el señor Crespo; no sabemos qué contestaciones hubieron de mediar entre este señor y el jefe de la Guardia civil, que la primera autoridad de la Palma dispuso que continuasen custodiados por dicha fuerza, tanto el Sr. Crespo, como sus compañeros, á disposicion del gobernador de la provincia. En el momento en que llegaron á esta ciudad, el señor Aguilera dispuso que fueran puestos en libertad.

Esta es la verdad de los hechos comprobada por nosotros en documentos auténticos. No hay por consiguiente motivo para la competencia que dice un periódico local se ha iniciado entre el poder judicial y el gubernativo de la provincia.»

—Murcia, 14 (4 y 22 tarde).—La Palma 14.—El castillo de Atalaya ha roto el fuego sobre el campamento.

—Le contestan las baterías sitiadoras. Se prepara un ataque general.

—Ha decaído mucho el ánimo de los

insurrectos y se considera próxima la rendicion de la plaza.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 14 (tarde).—La fragata de guerra española «Zaragoza» que se ha pertrechado en este puerto de viveres y carbon, saldrá mañana con rumbo á Cartagena á unirse á la escuadra del contraalmirante Lobo.

Paris, 14.—Los periódicos republicanos celebran con entusiasmo el resultado de las elecciones de ayer.

Segun el «Gaulois» ha terminado la liquidación de los bienes de doña Isabel de Borbón.

Le queda una fortuna suficiente, aunque modesta.

Nueva-York 13.—Se ha sentido un gran huracán en la Habana, de cuyas resultas se ha destruido el faro.

Ha habido un gran combate contra los insurrectos, siendo estos batidos.

Londras, 14.—El Sr. James, candidato ministerial para la Cámara de los Comunes, ha sido elegido en Taunton.

El Congreso de Méjico ha aprobado la separacion de la Iglesia y del Estado, la abolicion de los juramentos, el destierro de los Jesuitas y la abolicion de los monasterios.

El paquete llegado recientemente de la Plata ha traído en alcance la fausta nueva de haberse colocado felizmente el cable concedido á D. Arturo de Marcoartú, que ha de unir aquella parte de la América del Sur con los Estados Unidos y con Europa.

Todos los periódicos de Londres han venido estos últimos días llenos de pomores de un horrible crimen que se cometió allí en la semana pasada.

La policía encontró en diferentes pasajes de la orilla del Támesis y en diversos días el tronco, la cabeza y las piernas de una mujer, cuyo cadáver debió ser arrojado al rio hecho pedazos.

El asesino habia tomado las mayores precauciones para que la víctima no pudiera ser reconocida.

Tenia cortada la nariz y las partes del cuerpo donde sin duda habia señales que identificasen su persona.

El tronco del cadáver presentaba en algunas partes manchas de brea, lo que hace suponer que el crimen fué cometido en un barco en los docks.

La policía estaba practicando activas averiguaciones para descubrir el paradero de una barquilla donde habia sido vista una mujer de señas parecidas á las del cadáver, y á la cual nadie habia podido volver á ver.

Gaceta.

—**Requisa.**—Continúa la de caballos en esta capital, si bien algunas operaciones se han suspendido para consultar casos especiales que no están previstos. Hay tambien algunas reclamaciones, segun nos aseguran, y como es consiguiente, no pocos disgustados. Por lo demás se hace con órden y con las debidas atenciones con todos.

—**Auxilios.**—Ayer fué conducida á la casa de Socorro de la plazuela de Sila Almagra una anciana que en la

plaza de la Corredera tropezó en una piedra fuera de su verdadero sitio, causándose una lesion de gravedad en la parte lateral derecha de la frente, interesándose anjvas arteriales, cuya hemorragia se cortó con gran trabajo. Una herida mas por causa del empedrado, y otro servicio prestado por estos humanitarios establecimientos, sin los que mas de cuatro infelices hubieran peligrado, como hubiera sucedido á esta pobre contusa si no haber sido socorrida tan oportunamente.

—**El vigia.**—Hoy la luna nueva anuncia frío y lluvias por regalo.—**Qué salgamos es ya tiempo**—alguna vez de cuidados.

—**Inauguración.**—El día veinticuatro es el destinado para la del Gran teatro en el presente año cómico. Se ejecutará una Loa escrita ad hoc por un ilustrado literato de la capital, en la que se presentará todo el personal de la compañía dramática, y además un drama y dos lindas piezas en un acto, y dos bailes en los que probablemente se dará á conocer el género español y el francés.

—**Estacion.**—Se dice que las empresas de las líneas férreas de Madrid, Málaga y Espiel y Belmés, tienen el proyecto de construir una magnífica estacion en el sitio conocido por la Asomadilla.

—**Estarán bien.**—Segun nos dicen, se van á arrecifrar las calles laterales de la del Gran Capitan, colocándose travesas de adoquines frente á las dos aceras de las calles que en ella aduyen y algunas mas en la fachada del Gran teatro. Hace mucha falta esta mejora y será muy bien recibida.

—**Tren y toros.**—Bastantes viajeros han salido para Sevilla en el tren de anteaer, y muchos mas hubieran salido si la empresa, como siempre ha hecho, lo hubiera anunciado con oportunidad y en debida forma. Los que han ido han vuelto bastante divertidos y muy satisfechos del trabajo de Manuel Fuentes (Bocanegra) el que nos dice un estimado amigo que «mató en la referida tarde seis toros, de siete buenas estocadas, y que dos de ellos fué recibiendo y el último de un meté y saca que le dejó redondo en el suelo, y que la música, las palmas, la agitacion de pañuelos, los sombreros por el suelo y hasta los langostinos de los vendedores que salieron al medio de la plaza, fueron el premio de su buen comportamiento y bravura. Fue tes ha sabido con su valor y destreza adquirirse una nueva y justa fama entre los matadores de primer órden. En la plaza y entre los espectadores estaban Dominguez, Carmona (el gordito) y Curro Guillen (Cúchares) y no pudieron menos de elojiar la bravura del diestro cordobés.»

—**Viage.**—Durante su permanencia en Córdoba se ha hospedado en el local del Gobierno civil el Sr. Ochoa, delegado del Gobierno que ha sido en Málaga.

—**Fiesta.**—El domingo veintiseis á las diez de su mañana se celebrará en el histórico santuario de Ntra. Sra. de Linares la solemne funcion de iglesia que la asociación dedica anualmente en este mes á su escelsa titular, predicando el Doctor D. Rafael de Sierra y Ramirez, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Sabemos que por el celoso hermano mayor D. Francisco Ordoñez,

en union de la junta directiva, no se omitió medio ni sacrificio alguno para que la fiesta se haga con la solemnidad que siempre ha resplandecido en aquel célebre Santuario. Habrá, pues, música, fuegos artificiales, rifas y lo cuanto pueda hacer agradable la estancia á las numerosas personas que se preparan á concurrir á tan piadoso acto.

—**Regreso.**—El ex-ministro eclesiástico Sr. D. Augusto Ulloa ha salido ayer para Madrid.

—**Tiempo perdido.**—Ayer llegado á esta capital los periódicos correspondientes al correo del día y mayor parte de los del anterior. Nos dicen de particular, de manera que las bolas que han corrido han sido de veinticuatro horas.

—**Instituto.**—El erado en Montevideo se ha inaugurado con gran solemnidad en la Iglesia del Carmen. Han pronunciado discursos alusivos los señores Arcipreste y Alcalde de aquella ciudad.

—**Bienes del clero.**—El día treinta del corriente se subasta en las salas consistoriales de esta capital, por el olivar término de Montilla, por el valor de seiscientos trece pesetas y tres céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1871. Violenta inundacion de Almería y dos sus alrededores.

—**Convocatoria.**—D. Narciso Romero no se ha presentado en concurso, sino que es el procurador que ha interesado el concurso en nombre de D. Eugenio Aguilar Rivas, vecino de Puente Genil, que ha hecho cesion de bienes en favor de sus acredores.

—**Comision.**—El Ayuntamiento de Pozoblanco ha nombrado una comisión para que venga á Córdoba á tratar acerca de ciertos asuntos aquella localidad.

—**Habrán dulces baratos.**—gun un periódico, el ingeniero M. Pouglet ha descubierto el modo de hacer azúcar artificial igual á la traída de la caña dulce de remolacha. Su valor es de diez céntimos de vellon la libra y la invencion ha ya rendido por un millon doce mil francos á una compañía, que propone utilizar la patente en gran escala.

—**Prenda de la estacion.**—Juzgado municipal de la izquierda ma por edictos á Manuel de la para celebrar juicio de faltas el 15 y cinco del corriente por hurto de capa.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la escuela de niños de Fuente Lancha, dotada con doscientas setenta y cinco pesetas. Hasta el día diez de Noviembre se admiten solicitudes.

—**Pregunta y respuesta.**—ted que sabe tanto de historia, preguntaba un tonto á un célebre académico podrá decirme qué hizo Mahoma cuando cumplió los treinta años?—Contó los treinta y uno, contestó el mismo.

—**Fugitivo.**—Por el Gobierno esta provincia se encarga la busca Juan Lara Ortiz, mozo por el apellido Lucena con el número noventa y cinco.

—**Bien.**—Un juez de Glasgow, coccia, ha condenado recientemente cinco libras esterlinas de multa á las dias de cárcel á un tal Jorge tington, por haber espuesto en un

Para hablar mal de ella, hubiera sido preciso inventar, y aunque no siempre la gente se contiene por tan poco, la verdad se levanta siempre á protestar contra la calumnia, y en aquella ocasion se hubiera levantado porque su conducta era intachable.

Como todo el mundo, Mad. de Melcy se habia fijado en la hermosa desconocida, y siempre buena, habia experimentado una simpatía afectuosa por aquella jóven madre. No habia podido menos de lamentar un aislamiento que en su juventud debia ser doblemente cruel y con su hermosa hasta peligroso.

Pero como en las aguas la circunspeccion de una mujer es un punto capital, no se dejó llevar de un primer insirto y se limitó á una benevolencia que á nada la obligaba.

Tomó, no obstante, algunos informes sobre ella; era curiosa como al fin mujer, y le dijeron que Mad. Dorville, que así se llamaba la desconocida, está casada legítima-

ella de muchos años. Era todo lo que podía exigir de él, porque otra cosa sería imposible y no acostumbra á pedir imposibles ni aun á su marido.

—Y sin embargo, dijo la condesa sonriendo, —por agradaros se debe intentar hasta lo imposible!

Mad. Dorville dió gracias con una sonrisa, y añadió con melancolía, que la soledad necesaria en que Mr. Dorville la dejaba, era doblemente penosa, porque la imponía una estrechada reserva; comprendia lo difícil que era elegir relaciones en un punto de bafics, y que se resignaba, mas bien á no tratar á nadie, que adquirir amistades de que se tuviera que arrepentir después.

Tal vicia carecia de encantos, pero se resignaba por amor á su marido, y se sentia harto recompensada con una caricia de su hija. Todo esto estaba dicho con tan encantadora sencillez, con tan ingenua bondad, que Mad. de Melcy se sin-

Entre madres que habian de sus hijos, la intimidad viene en posta, y al cabo de diez minutos, hubiérase podido creer que Mad. Dorville y Mad. de Melcy se trataban hacia diez años. Su conversacion giró sobre mil asuntos, todos de interés para ambas, y aun mas interesantes porque las dos tenían buen trato é ingenio natural, lo que les hizo simpatizar en breve.

De exquisito tacto, Mad. Dorville comprendió que debía empezar por poner á la condesa al corriente de su situacion, para no dejarla abrigar dudas ofensivas.

Nadie podía presentarla mejor que ella misma, y empezó sus esplicaciones con rotoria franqueza. Dió detalles de su vida, que pudieran satisfacer la curiosidad mas exigente, y dijo lo que ya sabia Gabriela, que su marido tenia negocios de sumo interés que no le permitian mas que venir á instalarla y á recogerla en una casa que era ya conocida para

mente, punto que aclaran en su lugar todas las mujeres, y que Dorville vivia entregado á sus caprichos, lo que no era tranquilizador. Pero Mad. de Melcy no tenia preocupaciones ridiculas. Sabia que el mundo es preciso vivir y que no tiene rentas preciso es que se de su trabajo. Se le aseguró así que Mad. Dorville hacia algunos años que iba á tomar baños en Bigorre donde su marido iba á dejarla y á buscarla en la estacion, que ocupaba siempre la misma casa decente y tranquila que nunca habia dado el motivo para hablar de ella.

—Mil gracias, —esclamó Gabriela y si todo lo que me decís es cierto siento únicamente no tener ocasión de encontrarme con ella y su amistad, porque debe pasar muy aburrida.

—Quién sabe...? la condesa trae á veces las ocasiones y en

pro al aire li
genger que
ablico rato
—Facul
médico-ci
Sr. Apar
lugar.
Ayer ha
guiente B
Gobierno
El Excmo
acion en t
cibir me di
«El con
encargó ay
una españa
paritar, je
hallara en
agua. L
brigadier L
que la face
los puentes
Fruga.
ada á este
fuerza pasa
do el con el
na por la c
movimien
que fué de
con pérdi
dos.
La face
marchena
mente.
De las n
la resulta
que se sa
pobacion
postulizar
el movimie
razón ten
poderarse
si las con
han caído
pobacion e
mentos lib
dido apyo
adoptado
recharzar
de las embar
puerto y
Ayer tarde
der López
mando, n
ocupada m
Cotizacion
Consolid
Douda de
Bonos, 54
Acciones
Trigo de
Cebada, 4
Habas de
Garbanzo
Escaba d
Aceite
Idem id.
Maiz de
Alberjon
Alpiste de
Carne de
Id. de ca
Jabon bi
Existen
18, 70.—
Quedan p
16 0/0 á 37
Trigo de
Habas de
Trigo de
bas de 24
Trigo de
bas de 28
De Madri
nutes de l
Le Cád
suye á la
Le Mála
nutes de l
De los
madrugad
Para M
minutos d
Para C
ya á les
Para M
tarde.
Para los
la noche.

al aire libre a un hombre y a una mujer que se tragaban a la vista del público ratones vivos.

Facultativo.—Ha sido separado el médico-cirujano titular de Pozoblanco Sr. Aparicio, y nombrado otro en su lugar.

Ayer ha circulado en esta capital el siguiente Boletín extraordinario: **Gobierno civil de la provincia de Córdoba.**

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«El contraalmirante Sr. Chicarro se encargó ayer de mandar a la escuadra española surta en las aguas de Gibraltar, de donde inmediatamente se trasladó en disposición de partir hacia la bahía de Cartagena. Noticias del brigadier Loma en el día de ayer de que la facción Lizaraga había cortado el puente que hay sobre Oria en Freja. Andamos, dispuso a su llegada a este último punto que alguna fuerza pasara el estrecho río, siguiendo el con el resto la marcha a Villabona por la carretera, resultado de este movimiento la tática de dicha facción, que fué desalojada de sus posiciones con pérdida de 12 muertos y 14 heridos.»

La facción Cortiza levantada en Marchena se ha dispersado completamente.

De las noticias recibidas de Valencia resulta que las fragatas insurrectas que se hallan a la vista de dicha población no piensan bombardear ni utilizar la plaza; su plan era ayudar al movimiento cantonal que ellos esperaban tener lugar en la ciudad, y poderarse de buques de guerra leales a las convencias; pero sus esperanzas han caído por tierra: el espíritu de la población es excelente. Todos los elementos liberales han ofrecido su decidido apoyo a las autoridades, que han adoptado las medidas necesarias para rechazar cualquier ataque y proteger las embarcaciones que se hallan en el puerto y hacer imposible su presa.

Ayer tarde llegó a Valencia el brigadier López Pinto con las fuerzas de su mando, habiendo quedado con ellas ocupada militarmente la plaza y re-

forzados los puestos del Grao. Las tropas se hallan en el mejor estado de disciplina y subordinación y deseando llegue la hora de romper el fuego. Lo mismo en Valencia que en Alicante los piratas cartagenos han recibido un nuevo desengaño que les pronostica un final desastroso y pronto, pues todo el mundo los rechaza. Las fragatas insurrectas que al anochecer de ayer seguían a la vista de Valencia, próximas a cuatro fragatas blindadas estrangeras, han detenido a dos vapores, un bergantín y tres faluchos mercantes con cargamentos varios, de los cuales se han apoderado los insurrectos. El Gobierno ha dado las órdenes convenientes para evitar que en lo sucesivo se repitan estos actos de vandalismo.»

Lo que he dispuesto se publique por medio de este «Boletín extraordinario» para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 20 de Octubre de 1873.—El Gobernador, **Antonio Quesada.**

Boletín religioso

Hoy.—Santa Ursula, y 11000 virgenes y mártires, y San Hilarión, abad.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Cayetano por Doña Dolores Lorenzo en sufragio de su señora madre y de su esposo.

—Séptimo día de novena a Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de San Cayetano.

—Todas las noches del mes corriente se celebrarán en la ermita de Nuestra Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios dedicados a Ntra. Sra. del Rosario, dando principio después de oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—1.ª Sinfonía.—2.ª Primera representación en la presente temporada de la grandiosa zar-

zuela en tres actos, **Jugar con fuego.**—A las ocho. Entrata, 3 rs.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 19 de Octubre de 1873. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: El Rey se divierte, se decía en tiempo que había monarquía, y hoy que hay república debe decirse **los ministros se divierten**; y con efecto, muy contentos y tranquilos les hemos visto ir a los toros, porque la verdad es que la situación no puede ser más satisfactoria. No se crea que esto es una crítica, porque nosotros eramos piadosamente que al ir a los toros los ministros es para demostrar que hay tranquilidad.

Se habla hoy con alguna insistencia de la próxima apertura de las Cortés, antes de la fecha indicada. Indudablemente esto procede de los que quieren que se abra el Parlamento para poner mas obstáculos.

Si el gabinete encuentra hoy difícil el acabar con la guerra civil y la insurrección cantonal, no teniendo las Cortés abiertas, dígame V. lo que sucederá en cuanto se abran. Si por otra parte las actuales Cortés fueran la representación tranquila de las opiniones del país, que a toda costa aspira al orden moral y material, estamos conformes en que se reunieran para dar fuerza al gobierno; pero un parlamento incoherente, lleno de fracciones, es perjudicial para el país.

Nada de extraño tendría que esta idea de abrir las Cortés tomara incremento, y en este caso es en el que se va a probar la energía del gobierno.

Pocos detalles se cuentan de la catástrofe del **Fernando el Católico**, porque el gobierno ó no los ha recibido ó no los suministra. Con rumores, diré a V. que parece haber perecido de 300 a 400 hombres, y hasta algunos indican que en el mismo iban Roque Barcia y otros que era Contreras. Como rumores también le diré que se cree que la gente que iba en el **Fernando el Católico**, en su mayor parte del regimiento de Iba-

ria, se habían contra-pronunciado y pensaban unirse a la escuadra. En resumen: hemos perdido un buque y han perecido un gran número de hombres.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se dió cuenta de las esplicaciones de Lobo, y aunque se dijo que hoy publicaría la **Gaceta** estas esplicaciones, no se dice nada de este asunto. Quisiéramos en estos asuntos más publicidad, porque es necesario explicar este suceso en el que juega el prestigio de un jefe de marina y del gobierno, que a nuestro modo de ver publicó muy pronto el decreto relevando a Lobo.

Hoy se ha recibido un despacho de Loma dando cuenta de una acción dada a Lizárraga sobre el río Oria.

De la parte oficial de la **Gaceta** del 19 copiamos las noticias siguientes: Castilla la Nueva.—El cabecilla Santés con una gruesa facción entró en Cuenca en la mañana de anteyer, capituló la corta fuerza de V luntarios que defendía dicho punto y que tuvo que ceder al número. La facción abandonó el pueblo a las dos de la tarde, llevándose dinero que encontró de la sucursal del Banco de España, un trimestre de contribución, 70 caballos, armas y municiones.

Aragón.—En la mañana de anteyer, después de dos intimaciones y de haber hecho uso los caristas del petróleo, tuvo que rendirse la corta guarnición del fuerte de Caspe, que se defendió heroicamente.

Valencia.—El Capitán general intarido, a fin de rechazar cualquier tentativa de los insurrectos de Cartagena si se presentaban, había hecho ocupar los puntos convenientes de la ciudad y del Grao por todas las fuerzas de infantería, caballería, artillería y guardia civil de que disponía.

El estado de la población era excelente y estaba resuelta a defenderse. Según noticias del Cónsul de Italia, el de Inglaterra había recibido un parte manifestándole que maniobrando la «Numancia» causó averías al «Fernando el Católico», originándole varios muertos y heridos. Las noticias que acerca de este último particular se tienen por conducto de aviso inglés llegado a Alicante, son que dicho vapor

había sido echado a pique por la citada fragata junto al Cabo de Huerta.

Teniendo noticia el General en Jefe de que las fragatas insurrectas se hallaban a la vista de Alicante, envió a dicho punto las fuerzas necesarias por si ora nuevamente atacada la población. También habían llegado a la misma, en la eventualidad de que esto pudiera suceder, las columnas Moltó, Portillo y Montero.

Nuestra escuadra estaba ayer mañana reunida en Gibraltar, habiéndose incorporado a ella la «Zaragoza», y puestos al frente el Ministro de Marina y el Contraalmirante Chicarro.

La **Gaceta** del 19 no contiene ningún decreto ni disposición de interés general.

De la **Gaceta** de Madrid y de la **Correspondencia de España** copiamos las noticias siguientes: Han cesado las partidas carlistas de la provincia de Toledo.

—La enfermedad del General Moriones es un reumatismo articular.

Madrid 19, 7 noche. Los tres buques insurrectos «Numancia», «Teñuan» y «Mendez Nuñez», únicos que quedan a las costas después de la catástrofe del «Fernando el Católico», se hallan en esta tarde delante del Grao de Valencia.

No se atreven a bombear porque los buques extranjeros les exigen tres días de plazo.

Esta tarde ha corrido el rumor de que se había rendido Cartagena. Se ignora el fundamento de la noticia. Sábese que están bastante desunidos los defensores de aquella plaza.

Los principales jefes de la insurrección se encuentran a bordo de la escuadra.

Se calculan en mas de 300 los muertos en la catástrofe del «Fernando.» La mayor parte eran soldados.

Se guarda reserva sobre los movimientos de la escuadra que manda el ministro de Marina.

Londres, 19.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento a 7 por 100.

Nueva York, 19.—La cosecha del algodón ha sufrido algo a consecuencia de los insectos que atacan a dicho vegetal, y del mal tiempo.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolea de Madrid.

Gotización oficial del 18. Consolidado, 46.30. Deuda del personal, 00.00. Bonos, 54.00. Acciones del Banco de España, 115.00.

Córdoba.

Trigo de 34 a 38. Cebada, de 22 a 25. Habas de 25 a 27. Garbanzos, de 30 a 32. Escaba de 4 a 5. Aceite en los molinos, a 33. Idem id. en la ciudad, a 40. Maiz de 38 a 40. Albarjones 25 a 28. Alpis de 50 a 50. Carne de vaca a 45 cuartos. Id. de cerdo a 32. Jabón blanco a 15 cuartos.

PEÑEO.

Existencia del día 47, 163. Entrados el 18, 70. Total, 1673. Vendidos, 19. Quedan para el día 19, 1584. Precios de 26.00 a 37.12 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 37 a 40. Cebada de 26 a 28. Habas de 41 a 42. Aceite de 35 a 37.

Málaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 42. Aceite de 35 a 37.

Granada.

Trigo de 31 a 32. Cebada de 23 a 25. Habas de 28 a 30.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 12 y 15 minutos de la noche y llegará a Córdoba a las 4 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 7 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 24 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 4 y 40 minutos de la tarde. Este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 20 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a la 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán un solo tren diario, que conduce el correo. Saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la 4 y 49 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 40 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.

ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Potro.

ALMADEN. José Lopez.—Madera.

ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.

AÑORA. Miguel Sanchez.—Santa María.

BARBA. Isidro Colodrero.—Potro.

BELALCÁZAR.

Alejandro.—Merced.

BELMÉZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

Francisco Benecslá y Juan Bejar.—Santa María. CABEZA DEL BUEY. Salvador Sereno.—Santa María.

CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco María Carpio.—Pulla.

CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Potro.

CARPIO. Antonio Acan.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa María.

DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro.

DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa María.

ECIJA. Salvador Diegez.—Madera.

ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa María.

ESPIEL. Concepcion Mascaraque.—De la Merced. FERNAN-NUNEZ. Martín Ferrero.—Tro.

Juan Serrano.—San Rafael. FUENTE OBEJUNA. Juan María.—Nueva San Pablo.

HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa María. Antonio Diaz.—Id.

LUCENA. Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio.

Mariano Galvez.—Potro.

SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael. José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa María.

VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Murciano.—Yervas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yervas.

VILLAFRANCA. Manuel Adamuz.—Yervas.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa María. José Rael.—San Andrés.

VISO. Manuel Ramirez.—Santa María.

MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirre, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despopado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, oyo tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del **carriero**.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta. Para las islas Filipinas.—Un sello 25 de céntimos de peseta por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 5 céntimos peseta de por cada 10 gramos.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL. PATTI.

Flor de arroz especial, preparada con magnesia invisible, impalpable y adherente. Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes...

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1874.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion a los cálculos astronómicos del Observatorio del San Fernando...

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, y las explosiones del gas...

Sus operaciones se extienden a toda la Francia y la Argelia, a Bélgica, Suiza y España. Asegura (salvo determinadas exclusiones) toda clase de edificios...

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París...

Advertisement for BAYBERINE hair product, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for hair growth and color.

CRISTALERIA DE

MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen a domicilio sin que por esto se les altere el precio.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba. Este nuevo específico, indispensable a las familias...

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 1 a 6. Para los pobres de solemnidad de 9 a 11 Calle de Valladares número 5, próximo a la plaza de San Felipe.

ETICUARIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de tarjetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, recibos, etc., a precios sumamente arreglados...

Almoneda. Se hace de varios muebles, como son: seis sillas de terciopelo y sofá color majenta...

Venta de madera. Por su primitivo dueño se vende en la calle de las Parras casa número 421...

Aviso. Se cortan toda clase de trajes, abrigos y demás para señoras, señoritas y niñas...

Colocacion. La desea un joven, bien para criado o ya para oídar algun caballo...

Venta. La de una mampera nueva de sala, butacas, mesa y consola de caoba...

Vinagre. Se vende superior a doce reales arroba, en la calle Marín de Burgos número 4.

Venta. La del fruto de aceituna y granadas pendiente en las Huertas unidas Celina y la Jurada...

Venta. Se hace de varias puertas y ventanas en la calle de la Madera baja número 28.

Anuncio. Se arrienda o vende a voluntad de su dueño un cortijo de 68 fanegas, situado en la campiña de Bujalance...

Paja. La hay de venta de trigo o cebada por carretadas y carros en la dehesa de Quemadillas...

Anuncio. Quien quisiere hacerse cargo del trabajo de rebajar entre dos vierras los piés de olivo quemados en la huerta de San Gerónimo...

Carruages. Se vende una bonita Victoria y un Brit montado en ballesas, en precio sumamente arreglado.

Costurera. Se necesita una: en la calle de Almones número 26 informarán.

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como presuntivo, ejerce su accion purificando las caries y los bucos del SARRO...

Acojidos. Se admiten de ganados caballar y vacuno para la invernada en la dehesa de Quemadillas...

Acojidos. Se admiten de ganados mayor en la dehesa de Campo alto para tratar con el guarda de dicha dehesa...

Venta. Se vende una berlina y una Victoria, los dos en muy buen estado, en la calle de la Pierna número 6...

Candelabro. En el taller de carpintería de Rafael Ruiz, calle del Partillo, se vende uno propio para alumbrado de cementerios...

Venta. Se vende un estauo de caoba y otros muebles de casa. Plazuela de San Juan, núm. 7, darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda una cuadra con cabida para siete caballerías en la calle de Zamorano.

Venta. Se hace de dos mostradores: en la calle de los Deanes número 43 vive su dueño.

Aviso. Desde el día se admite en el Hecho alto, término de la Rambla, media legua de la Carlota...

Almoneda. Se hace de varios muebles y moetas en la calle de la Encarnacion número 4, desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.



Ambrosio de Morales, frente a la puerta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce de todas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria.

Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Cria vegetal.

Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Venta de pastos. Desde el día se venden los pastos del Soto del Carrascal, que está perfectamente empastado...

Gran bazar de camisería y ropería, San Fernando 27.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un bonito surtido de géneros del Reino y extranjeros...

Surtido general de prendas; hechas como polainas, cazadoras, pantalones, chalecos, etcétera...

Surtido completo en camisas para señoras y caballeros, cazoncillos, calcetas, cuellos...

También se expenden tarros de lustre imperial para dar brillo y duracion el planchado...

Arrendamiento o venta. A voluntad de su dueño se arrienda desde primero de Noviembre...

La casa principal se compone de cocina muy estensa con horno de pan cocer y dos albacenas...

El molino de aceite se compone de viga de mas de 20 varas de largo por 3 de grueso...

En la otra casa, lagareta y pozuolo para pisar la uva, bodega para el vinagre...

En todo el presente mes se oyen proposiciones en ambos conceptos por el dueño...

Santa Bárbara. Nuevo colegio de segunda enseñanza y de preparacion para carreras especiales...

Las personas que les acomode la adquisicion de dicha finca, podrán sustrarse a tratar de ella...

Venta de una finca de ganadería en rotés nuevos.

Arrendamiento. Se ofrece desde el 24 de Diciembre próximo un solar situado en la calle del Gran Cañal...

Se ha repartido el sexto y último número de la obra.

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Esta obra se publica por cuadernos de pliegos en 8.º mayor.

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Las condiciones de la localidad, no dejarán que desear para con la economía posible, prometer las mayores ventajas en las circunstancias de época actual.

Las personas que deseen reglamentos y detalles pueden dirigirse a D. Luis Freyre, Comandante Capitan Titulado de Artillería...

Coche de Espiel a Alcaracejos.

Se halla establecido un carruaje entre los dos puntos en combinacion, con el carril de Belmez, el cual herá su salida de Espiel los días pares...

Manual novísimo de la contribucion industrial, por Don José M. Mañas.

Contiene el Reglamento y Tarifa de Mayo de 1873, con notas y aclaraciones para su aplicacion...

Los incendiarios de Alcaracejos. novela histórica, por D. Antonio de San Martín.

Venta. Se hace de las casanumeros 1 y 6 de la calle de Talavera en Sta. Marina.

Tratado elemental de Física experimental y aplicada y de Meteorología.

Seguido de una colección de 40 problemas con sus soluciones, ilustrado con grabados en madera...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...

Se suscribe en la Librería extrarradio nacional de D. Carlos Bailly Baillière...